IMPUGNACION

AL ARTICULO INSERTO

CONTRA

EL FUNDADOR DE LA LIBERTAD

DEL PERU,

Y

LOS JEFES DE SU EJERCITO

EN EL NUMERO 5

DE LA ABEJA REPUBLICANA.

ESCRITA Y DEDICADA A ESTOS

POR LOS AMIGOS DE LA LIBERTAD.



LIMA, 1823.

IMPRENTA DE D. JOSE MASIAS.

Su nombre solo vale un ejército. El nació para darnos la independencia y la libertad. Levantemosle en nuestros corazones monumentos eternos de gratitud y de gloria.

VIDA DE WASHINGTON POR L... T...

A LOS BENEMERITOS JEFES

DEL

EJERCITO UNIDO LIBERTADOR

¡ Loor eterno á los Jefes que organizaron bajo tan severas leyes las lejiones de la patria, y dieron al soldado una docilidad indefectible á la voz de su deber! ¡ Desprecien la impotente calumnia, y continuando en las sendas de la gloria, cúbranse del precioso esmalte de la sangre enemiga, que el peso de sus laureles inclinará la balanza de la justicia en la opinion pública!

Los Amigos de la Libertad.

CUANDO la revolucion de un pueblo por la libertad aun no ha dado los pasos que caracterizan la estabilidad de sus primeras instituciones, se lisongea la discordia de poder aplicar la tea de la destruccion al naciente arbol del bien público, suscitando funestas antipatias. Ella entonces nada perdona para estender por todos los angulos del estado el imperio del odio y de la ingratitud, y hacer al pueblo presa de la inconsideracion y preocupaciones para formar la masa de su poder, y evitar la reaccion de un desengaño. Los primeros tiros se cubren con el dorado barniz de estafas y usurpaciones, para que ecsitado el resentimiento, se crea cada individuo despojado de un derecho que procura recobrar á todo trance, y envilecida la dignidad y lustre del gran resorte que ha roto las cadenas que ataban al pays, pierda este la única mano vigorosa capaz de sostenerlo en los reveses, de repararlo en sus pérdidas, y de sentarlo de un modo inamovible en el rango de las naciones poderosas. Sus miras se preveen por los que tienen abiertos los ojos de la reflexion sobre su patria; pero están fuera del alcance de los que lisongeados por quejas de pretendidos males, no perciben el conjunto de la felicidad pública, que solo puede comprarse, en tiempos de guerra y de regeneracion, con privaciones de todo género. La multitud sin prevision cede blandamente á estas sugestiones; mas el hombre de luces y de esperiencia las resiste, conoce su tortuosa direccion, y las detesta. Es un deber suyo manifestar su verdadera tendencia, y disipar las nubes de la mala fé, para que el país no se empeñe ciegamente en el camino del error. Este es el objeto que nos hemos propuesto en impugnar el artículo inserto en el número 5 de la Abeja republicana contra el Fundador de la libertad y los Jefes de su ejército. ¡Plegue al cielo que el dia en que se dió á luz, no fixe la época de los males del Perú; y que desde él, no empiezen á contarse los de rivalidad y contradiccion de intereses entre nuestra naciente república, Chile, y Buenos-Ayres!

Al arribo del ejército libertador, ni las provincias se conmovieron, ni manifestaron sus secretos votos por desprenderse del sistema de colonizacion española. En esta ciudad, no se oyó sino el lijero susurro del descontento, y su agitacion fué semejante á la que riza blandamente la superficie de las aguas. La division del jeneral Arenales venciendo los rigores de la variedad de climas, y esponiendo su denuedo á los ataques de la naturaleza, y de las armas enemigas, formó en su marcha esa gran linea de circunvalacion contra el centro del poder español, reunido bajo estos muros para hacer frente á las empresas del jeneralisimo San Martin. Sin este plan, solo comparable con el mismo, dictado por el genio que distingue á los héroes, del que desconfiaria la prudencia comun, ¿cual hubiera sido la suerte del Perú? ¿Bastó *el camino que el inmortal Tupac-Amaro enseñó á los sud-americanos* para que su honor empeñase á los limeños, en seguir la senda que les habia trazado con su sangre? ¿Fueron vengados sus manes, y repuesto el espíritu público al grado de enerjia, que ostentó en su proyecto desgraciado, hasta la combi-

nacion peligrosa de internarse en las provincias para libertar la capital? La revolucion estaba circunscripta á las ideas: no habia influido en los acontecimientos. Todos querian; mas no se atrevian á ser libres. El temor que sellaba sus labios tenia atados sus brazos. Algunos desgraciados habian emprendido una insurreccion; mas el cadalso fué el premio de su denuedo. Ellos se hallaron aislados y desprovistos de elementos para hacer un trastorno favorable, porque los intereses individuales, en contradiccion con la uniformidad, prepararon su desgracia. Un millon de hombres doblaba cobarde sus cuellos, teniendo desterrado el valor, allá en el fondo de su corazon. Incierto de la gran ley de la naturaleza que ha dado una fuerza incontrastable al mayor número, corrian á enlazarse bajo las trabas del ejército opresor, y la disciplina que adquirian era la prenda mas segura para sus mandones. Este era el estado miserable del Perú á fines de 820. ¿Y á quien se debe el feliz cambiamiento en que nos vemos constituidos desde mediados de 821? A los esfuerzos y peligros del ejército *corto en número que vino á libertarnos*: al Alejandro de la América meridional que con un puñado de bravos, todo lo osó para salvarnos: á la sabia y bien combinada política del Fundador de la libertad: á la hambre y desnudez de los jefes: á la paciencia heroica de los vencedores de Maipú: á tres mil guerreros sacrificados á la insalubridad del clima de Huaura, y al terror que aun sus cenizas infundian á los españoles. ¿Y habrá sér tan degradado que afirme *estar repagada la emancipacion del Perú con su oro y con su plata?*

Todo hombre tiene en sí mismo la conciencia de su mérito. Este es un testimonio irrefragable, superior á los embates de la movil opinion, obstinada en destruirlo á los ojos del público. Atacarlo es relajar el resorte de la virtud, y comprometer al hombre con la ley. En vano querrá regularse por ella, si sabe que la infamia acompaña al cumplimiento de sus deberes, y que en toda posision la maledicencia ha de ser la recompensa de su conducta. Yo respeto los motivos que estaban escritos en el fondo del espíritu del excmo. sr. San Martin, para establecer el gobierno protectoral: la felicidad de los pueblos, suprema ley, le dictó una medida tan contraria á sus sentimientos, como desechada por él en el estado de Chile que le brindó, y le estrechó con la suprema direccion: los ignoro, y no me atreveré á investigarlos; pero en la esposicion de los que manifieste, quizá habrá algunos que coincidan con los suyos, y que me den la satisfaccion de adivinar en algun modo los móviles que lo impulsaron á reasumir el supremo poder del Perú.

En un país en donde las riquezas han sido la escala del influjo político, en donde han sido favoritas las ideas de ambicion, y desconocidas las de igualdad; el egoismo que siempre vela por elevarse á toda costa, habia de formar cabalas, intrigas peligrosas para la seguridad pública, en los primeros dias de la revolucion. Cada uno á su vez, serviria de instrumento ó de jefe á los designios para obtener los puestos á que se creia llamado. El noble por su rango, el acaudalado por sus riquezas, y el plebeyo por los soñados derechos de una falsa igualdad, querrian sacrificar á todos por su engrandecimiento. Es menester desconocer el corazon del hombre, y las primeras páginas de la historia, para no preveer que las facciones habian de desgarrar las entrañas de la patria, y preparar en su mutua resistencia y desorden, el regreso al enemigo que aun ocupaba las provincias. Si despues de dos años corridos desde aquella época aun hay agraviados en quienes una necia ambicion es el único titulo de sus aspiraciones, ¿que fermentacion no hubieran producido las pretensiones

de todas las clases, luchando por desalojarse de la esfera de sus verdaderos derechos?

Estos son el único nivel de las posiciones en que debe colocarse todo individuo, segun las relaciones de su actitud peculiar con el todo de la sociedad. Para apreciarlos se necesita una serie no interrumpida de acciones dirijidas constantemente á un mismo fin. Los hechos son la única prueba ostensible de las luces y probidad para ser colocados los ciudadanos en los puntos de la progresion ascendente á que sean acreedores. ¿Cómo se apreciarian estas cualidades por un ciego instinto? ¿Habia de confiarse al acaso el acierto de las elecciones? Solo el tiempo podia desenvolver los caracteres particulares, y fijar en su curso cuanto se debia esperar ó temer de sus aplicaciones á los diferentes ramos de administracion. Los arranques del odio personal no deben confundirse con el entusiasmo de la libertad, ni las inspiraciones de la filaucia con los trasportes de un espíritu perdidamente enamorado del bien público. Tal vez el enemigo del tirano sería prosélito de la tirania, y quizá habria alguno que quisiese patria solo para dominarla. Era necesario libertarla de un Marco Antonio, que protegiendo al senado contra Augusto, se uniese con él para vencer en Filipes á Bruto y á Casio. El velo misterioso con que se cubre todo hombre, se roza con el choque de los acontecimientos: por entre sus hilos gastados, se advierte el ominoso resorte que dirije una conducta al parecer virtuosa. Todos estos preservativos del error y medios infalibles del acierto consultó el Fundador de la libertad, declarándose protector de ella. Ademas de que la analogia de su nombre, habia adquirido una supersticion religiosa favorable á su poder, quiso en pró del Perú, que el mérito se ostentase cual era en sí, y que los peruanos dejasen marcados á sus compatriotas los títulos con que debian ser atendidos en el gobierno permanente.

Si una familia ó clase del pais, por su crédito ó su poder hubiese sido constituida provisionalmente en el supremo mando, ya podia escojer el Perú entre la anarquia ó el despotismo; porque, ó el progreso de la revolucion habia de preparar una gran base á esta dominacion, ó derrocarla enmedio de un partido de oposicion. Es bien probado en la especie humana que la blandura la dispone á la servidumbre, y que un astuto indulgente es ya señor del pais, que ha caido bajo su mano engañosa. Las preocupaciones que forman el caracter nacional, y que son la naturaleza peculiar y distinta de cada estado, muy arraigadas y lisongeras para cierto género de hombres en el Perú, eran detestadas por una pequeña parte, que rompiendo la valla de la superstición, y sobreponiéndose á las habitudes comunes, habian osado asir la verdadera libertad. Pero este pequeño número formaba un contraste, tanto mas inútil, cuanto mas se perdia de vista en la inmensidad de la multitud, y tanto mas peligroso, cuanta es la resistencia natural del hombre á una repentina y completa transformacion. Sus debiles manos solo bastan en lo fisico y en lo moral, al lento y progresivo mejoramiento. La gran fuerza de la naturaleza que miramos con horror en el ejercicio de sus estraordinarias conmociones, puede solo allanar los montes, y secar los mares para dejar en un instante de tiempo campo al que pueda estenderse una gran seccion de la familia humana llevada del poderoso estímulo de un mejor estar. Los genios, si bien marcados con un poder superior al comun de cada hombre, son muy inferiores al de los súbitos agentes de la naturaleza; son el medio entre el mínimo y el máximo de los poderes, y si son eficaces para dirijir la voluntad general, es inferior

su enerjia para dar el gran sacudimiento á los espíritus que habia de transformar, como por encanto, las ideas de un órden facticio, que cada uno ama como el ayre que respira. Asi en la dificil obra de una rejeneracion política, no pueden sino acelerarse los dias, y quitar gran parte al influxo del tiempo para conciliarse las costumbres, habitudes, y anticiparlas á las leyes que demanda el espíritu del siglo en cada edad. ¿Y si el jeneral San Martin no hubiese tomado sobre sí la pesada tarea de combinar, dirigir y modificar el curso de esta vasta reforma, hubiera parecido Lima en una actitud republicana en el corto término de dos años? ¿Cómo las luces hubieran cundido por todas las clases? ¿Hubiera sepultado la nobleza sus títulos de preferencia al pié del árbol de la libertad? ¿El clero silencioso y resignado se atropellaria á confiar el juicio de sus diferencias á manos que ha mirado como impuras é indignas de mezclarse en la parte que la liberalidad de los fieles ha consignado á la suerte del Señor? ¿La multitud ciega y feroz en proporcion de su antigua pobreza y abatimiento, hubiera circunscripto sus esfuerzos á la verdadera igualdad, desatendiendo la de fortunas, único punto central de sus miras? La Francia que de tiempo atras era maestra de las luces en Europa, no pudo sentar precariamente su república sino sobre la devastacion de las cosas, y desolacion de los hombres. Entrando en el fondo de esta reflecsion asienta un político, que el resplandor de las nuevas ideas cegó á esta nacion, y que Bonaparte, su dominador, la hubiera salvado del desorden, hubiera dado duracion y solidez á su república, si la providencia, anticipando su ecsistencia, lo hubiese colocado al frente de los negocios bajo Luis XVI. Pero las pasiones declinando de su primer furor, habian tocado ya en la nulidad de sus esfuerzos, y la Francia que ya necesitaba de un amo, cayó baxo el mejor que podia hallar. ¡Tan terrible es el entusiasmo indiscreto de una mal entendida libertad, que conduce por sí mismo al amor de la esclavitud! Aprovechemos la esperiencia del pueblo frances, y bendigamos al Ser generoso, que despreciando las especulaciones de su poder, la contradiccion de los ambiciosos ocultos y temibles, la inflamacion del espíritu del desórden, y las armas de la calumnia, ha preparado al Perú á una libertad racional, útil y duradera.

Un pueblo por ser libre no adquiere el derecho de constituirse solo, é independiente. Las relaciones de su localidad, de su industria, de su genio, índole, y afecciones sociales, son otras tantas necesidades, sin las que no puede subsistir: quebrantarlas es romper los vínculos de la naturaleza, trayéndose en pena los males consiguientes á su debilidad y privaciones. Son tan respetables estas cualidades por el derecho de gentes, que la América en sus convulsiones, nunca há pretendido salir un palmo de los límites que, marcados por el antiguo gobierno en el terreno, han señalado á cada una de sus seciones los pueblos destinados á formar la primera integridad de sus respectivos estados, temiendo que las accesiones desmembradas á favor de la fuerza, ó de la posicion respectiva, fuesen otros tantos puntos de conflicto con la opinion continental. Si el ejército libertador infringiendo estas leyes hubiese instalado congresos constituyentes en proporcion del terreno que bajo su proteccion succesivamente iba proclamando su independencia, cada pueblo, cada partido, cada departamento conservaria un derecho imprudente y funesto para sustraerse á la unidad del gobierno en todo el Perú. La residencia de este cuerpo legislativo en los unos, su primera formacion en los otros, y las aspiraciones de todos, serian otros tantos títulos que hiciesen valer con

la razon y con la fuerza para no perder la prerrogativa de considerarse el centro del poder administrativo. Huacho, Huarás y Trujillo disputarian con las armas á esta capital la reunion del congreso en sus muros; ó separadas, pretenderian formar otras tantas asociaciones distintas, y la libertad no persentaria en el Perú, sino la perspectiva de la Italia, ó la dispersion de los miembros del joven Hipolito. Débiles por su inesperiencia, y ninguna poblacion; rivales del poder que produce odios irreconciliables; distraidos en sus peligros peculiares, no atenderian al comun; y el enemigo, gozoso de sus disensiones, contaria atada al carro de sus armas la victoria, y eterno el coloniaje del pais de los Incas. ¿Se hubiera formado la fuerte division destinada á intermedios, y estaria pronta á internarse en la sierra la que vá á obrar bajo el mando del señor Arenales, sí conservando á los pueblos en esos legitimos derechos se hubiesen fomentado los zelos, rivalidades, y preeminencias de cada pueblo, dandoles una representacion nacional, prematura, perniciosa? El derecho que pretende el articulista de la Abeja para acriminar al jeneral San Martin por haberse arrogado el supremo mando despues de haber arrojado con su espada, y con sus ardides á los españoles de esta capital, ¿no les era igualmente concedido á todos los departamentos que antes de ella adquirieron su libertad? ¿Y hubiera sido justo á la razon jeneral, que no es otra que la ley de la naturaleza aplicada á las circunstancias, la reclamacion de derechos inesplicables sin la ruina pública?

El tratado entre Buenos-Ayres y Chile para concurrir á la emancipacion del Perú, solo podia ligar á estos estados entre sí, y para este solo plan. Los artículos relativos á la forma y oportunidad del establecimiento administrativo, son nulos respectivamente á los derechos primordiales de nuestros pueblos. La fuerza encargada de darles el impulso conveniente á la utilidad continental habia de trazarle la linea de tendencia al centro político de la America. Los estados como individuos morales, convendrán en sus reciprocos intereses, sin que un tercero en cuya pró se convienen, esté forzado á recibir la ley. Los cálculos del porvenir apoyados en los datos ordinarios del poder de la fuerza, y de la analogía de los sucesos se desmienten en la realidad de los hechos. La prudencia de la verdadera política concibe los planes, que al desenvolverse por la ejecucion, es una necesidad realizarlos bajo de nuevas formas. Así es que, no habiendose decidido la suerte del Perú en su desocupacion por los españoles, la filantropía demandaba que trasladado y no destruido el centro del poder opresor, el jeneral del ejército libertador fuese el jefe político de los departamentos que habian adquirido su independencia. El consentimiento de los pueblos estaba marcado en la ley imperiosa de su conservacion. Los mas ilustrados de la tierra han depositado la salvacion de la patria en una sola mano, cuando el peligro de su destruccion los impelia á despojarse de todos para no perder su existencia y su gloria. Las autoridades constituidas, las magistraturas inventadas para equilibrar los intereses de las clases, y dar consistencia á la sociedad, se sometian gustosas á la espada que debia ser el fiel de la balanza interior, y el apoyo de la patria en el peligro exterior. Las mismas leyes callaban, cuando solo debia oirse el estrépito de las armas. Roma, la invencible Roma, tan zelosa de su libertad como de su engrandecimiento, todo lo resignaba al arbitrio de un dictador. No son comparables nuestro patriotismo, nuestra generosidad, ni nuestras costumbres, con las virtudes republicanas de esa nacion, en donde las libertades

individuales apoyadas en el ejercicio de leyes tan antiguas como sabias, se sacrificaban á la libertad de la sociedad: hablemos con mas ecsactitud.

Chile y Buenos-Ayres resolvieron el problema de nuestra independencia bajo el dato de una victoria sobre el enemigo antes de proclamarse libre esta capital. En ella estaba sancionada la restitucion de los derechos usurpados en mengua nuestra. Destruido el foco de la resistencia cesaba el impulso, y todos los pueblos sintiendo relajarse sus cadenas, no tenian sino ponerse en alarma para arrollar á los tiranos subalternos. Pero habiendo fallado la fortuna contra las esperanzas de ese cálculo fundado en la esperiencia de las naciones guerreras que han sojuzgado los imperios conquistando las capitales; si el centro de accion trasladado al Cuzco no habia hecho mas que variar de posicion; si sus fuerzas disminuidas eran bastante poderosas para sostener el imperio español, ¿habia llegado la época de realizar el plan acordado entre Buenos-Ayres y Chile, subsistiendo aun los recelos que debieron distraerlos de ordenar al jeneralísimo de sus fuerzas combinadas, la instalacion de un gobierno representativo en la primera provincia que ocupase? Un error de prevision no debe realizarse en la práctica, ni es justo que contra las lecciones de los gobiernos mas sabios, y contra las miras de los contrayentes se atienda á pactos cuyo cumplimiento es contradictorio con aquellas.

Estas consideraciones fundadas en hechos extraordixarios, eran suficientes para haber inspirado al excmo. señor San Martin, sentimientos tan nobles en favor de los pueblos, y proporcionarles aquella suspirada libertad, que si bien anunciada tiempo há por los profetas políticos, no vaticinaron los hechos, no detallaron las circunstancias, ni condenaron en sus profecias los medios de evitar los contrastes domésticos, solidar el poder de las armas siguiendo las huellas del ejemplo, las inspiraciones de la prudencia, y salvando el estado de un fracaso en los escollos de la inesperiencia, del choque de las pasiones, y de la reaccion de los planes enemigos.

Realizado el gobierno protector, jurado por los peruanos enmedio de los transportes de su gozo, elogiado por los estados de Chile y Buenos-Ayres, y considerado por la celosa Colombia como el único plan administrativo conveniente á la situacion política del Perú, se establecieron los tribunales de justicia, se crearon las nuevas autoridades adaptables al sistema de rejeneracion, distribuyendo los diferentes ramos en manos versadas en el manejo de los negocios públicos, y que instruidas por la práctica de las mas alhagueñas teorías, habian de elevar gradualmente el espíritu público á la altura capaz de poner bajo un solo punto de vista los intereses individuales identificados con el pro comunal.

Fué necesaria la ereccion de un cuerpo intermedio denominado *consejo de estado*, para acordar la resolucion de materias pertenecientes al interes general, presentándose por este órden claros y distintos los pormenores de un estado que en su infancia necesita los mas tiernos cuidados, en que el menor error produce grandes diverjencias de opinion, y defectos irreparables en su aplicacion. El excmo. señor Protector probó en este caso la interposicion política para ver sin equívoco las resoluciones adoptables en el Perú, así como por la colocacion de un prisma descompuso Newthon los colores primitivos de la luz, que en masa general ninguno presenta á la vista. Sus individuos elejidos del cuerpo del ejército, de la nobleza, y el clero del pais eran el triple lazo que unia á las armas con el estado. Inflamados unos por las glorias de

los combates, y otros por el amor de sus crecidas propiedades, y ardiendo todos por la seguridad de su libertad, habian de reglar con su equilibrio la marcha de las instituciones sobre el campo de las necesidades públicas, evitando los grandes obstáculos que á cada paso presentan á las inovaciones las demandas de un ejército numeroso, y la resistencia á todo desprendimiento. Fué este cuerpo la escuela donde aprendieron á considerarse las clases, donde insinuándose en los espíritus las ideas de una reparacion completa del edificio político, empezaban á despojarse por reflexion, del ropage brillante, de que las habian de desnudar las leyes. El bien público fué el norte de sus deliberaciones, y la patria empezó á recompensarles anticipadamente sus forzosas renuncias. Si el nombre de esta corporacion fué ominoso á su libertad, esta ha progresado sobre todas las repúblicas en los Estados-Unidos, donde el senado conserva esta denominacion.

Las fatigas que habia sufrido el ejército, los peligros que le aguardaban en el campo de batalla, los sacrificios de muchos honrados patriotas yacian sin recompensa, y sin estímulo. La contradiccion es el fatal premio que la multitud prepara á los mas acendrados amantes, y resueltos agentes de su bien. El gobierno veia con dolor, abandonado el mérito á si mismo, y confundidos en las alternativas de la embidia, y de la benevolencia los grados que debe optar en la estimacion pública. Se decidió á presentarlos en su verdadera escala, y creó la *órden del Sol*, * patrimonio de los guerreros de la libertad, distintivo de los patriotas pacíficos que se esforzaron por acelerar la restauracion de este precioso bien: prenda de alianza para aquellos que se reconciliaron con esta deidad de la América moderna, en los primeros dias de su aparicion en el Perú, y atractivo dulce y lisonjero para inclinar la fria indiferencia del egoismo al bien público. En la distribucion de sus diferentes premios, no se consideró el antiguo rango, ni hubo otro documento que la calificacion de un patriotismo conocido por las obras. Esta órden es el resorte con que se estendió por todos los ángulos del Perú el nombre de los beneméritos de la patria, y que puso en contacto la generacion presente con las venideras. Vinculados á la descendencia de los mas ilustres, los goces de la insignia que hoy los honra, se ha perpetuado el estímulo de la virtud en las familias, porque estando aun abierta la senda de la gloria, todo buen ciudadano se ha de inflamar por dejar esta preciosa herencia á sus hijos, que envanecidos de su posesion, serán otros tantos Brutos prontos á sepultar un puñal vengador en el pecho del Cesar, que quiera destruir la república al recordar que descienden de los que espelieron al Tarqnino español, opresor de su patria por tres siglos.

Mientras el Perú luchaba en la primera grada del trono español para arrojarlo del que usurpó á los Incas, la victoria haciendo una estrecha alianza con las armas de Colombia, Chile, Buenos-Ayres y Méjico, habia ya reunido al rededor del genio de la libertad, á los habitantes de esas rejiones para consolidar sus instituciones, haciéndolas reconocer de la Europa. Sus negociaciones entabladas en las cortes poderosas de aquella parte del mundo, les prometian esperanzas muy lisongeras. Solo el Perú se estrañaba en el concurso de las legaciones americanas. Parecia que esta rica seccion reducida á nulidad política, habia de ser embebida en los estados limitrofes. Importaba no perder un momento en presentar

* „Los republicanos de los Estados-Unidos tuvieron tambien la ORDEN DE CINCINNATUS."

embiados nuestros, entre los que de todas partes procuraban contraerse amigos poderosos que diesen estension y firmeza á los apoyos de su independencia. Su presencia disipando esa prevencion fatal, inclinaba poderosamente á los soberanos á considerar la América sentada sobre las ruinas del despotismo español, suspirando por ocupar en el mundo político la influencia que su vasto continente posee en el órden fisico, y á sus diferentes familias, descansando tranquilas bajo las garantias que el derecho de gentes distribuye en los lindes con que la naturaleza parece que sella los votos de los pueblos. Sus negociaciones siendo la primer página del catálogo diplomático del Perú, eran destinadas al mismo tiempo á ser el gran anillo de la alianza de ambos continentes, y abrir una nueva carrera á los genios. Las lecciones que ellas nos dexasen, servirian á su turno para regular los grandes negocios, que en coyunturas extraordinarias ha de producir el tiempo entre estados que todo lo han adquirido con la fuerza de las armas. Marcados los poderes de los agentes diplomáticos con el caracter de un gobierno provisorio, sus transaciones habian de ser ratificadas por el congreso soberano, porque siendo este convocado simultaneamente con el nombramiento de aquellos, sus acuerdos con las naciones europeas y americanas no podian recibir la sancion de un gobierno no ecsistente cuando regresasen al Perú.

He aquí el aparato regio que en sentir del articulista de la Abeja asomaba al Perú. O este no entiende los pasos con que los pueblos se constituyen interiormente y se hacen respetar de los demas, ó su protervo corazon llora en secreto la carrera gloriosa que hemos emprendido, y suspira porque retrogrademos en ella, sembrando la ingratitud y la desconfianza; elementos de que resulta la anarquia, última grada para descender á la esclavitud. Porque, deducir del establecimiento de un gobierno provisorio, que inmediatamente impulsa al Perú para que se dé una constitucion, miras de denominacion; presentar las recompensas del mérito como escalones del trono; pretender que los canales por donde de necesidad se comunica el gobierno con el estado, son el lecho donde se ha de sepultar la libertad civil, y afirmar que las negociaciones estrangeras, eran pactos para preparar la voluntad de las naciones á consentir, se admitian entre sus dinastias la del excmo. señor Protector en el Perú, es una quimera contrariada con los hechos, es comprimir con una mano infiel las espansiones del reconocimiento, es convertir los resortes de la virtud en agentes del crimen, es detallar los grados de la existencia y robustez política como medios de la debilidad y envilecimiento; es, en una palabra, cambiar por sorpresa, el espíritu de la libertad en el de la esclavitud, y ponernos al borde del precipicio, aparentando llevarnos lejos de él. Si los pueblos en la mayor parte conducidos por un ciego amor de sí mismos, hiciesen sobre el soberano congreso constituyente el falso raciocinio que hace el articulista de la Abeja sobre la conducta Protectoral ¿cuál seria la consecuencia? Yo me estremezco á este solo pensamiento. Si desatendiéndose la tendencia del espíritu del gobierno firmemente trazada en sus medidas, todo hombre puede impunemente desentrañar principios subversores en cada uno de ellos, y formar de todas un plan de conspiracion contra la libertad ¿no podrá publicarse el dia que se quiera, que el congreso nos conduce á la monarquia, y que la constitucion es tanto mas sospechosa, cuanto mas liberalidad ostente en sus artículos?

Si el Fundador de la libertad hubiese querido cambiar sus laureles

por la diadema imperial, bastábanle para afirmar esta, las bayonetas con que adquirió aquellos: ayudados los batallones del voto de los nobles, espreso en el consejo de estado, y robustecidos con los cuadros militares que de todas partes ansiaban servir en el Perú, era ya formada la opinion infalible de la fuerza, y levantadas las puertas para recibir un rey. Pero señor de ellas no quiso que le erijiesen el trono sino el solio á la libertad. Pudo él quizá haber pretendido un príncipe de Europa para el Perú; pero nunca quiso subrogar su nombre al que consintiese succeder á la dinastia de los Incas. En nuestro sentir no vemos en la oferta de la corona del Perú á las casas reinantes de Europa, mas que un estratagema para que colocadas en una posicion alagueña, concediesen grandes ventajas inasequibles sin este interes, y moderar la gran conmocion que ha de causar el nuevo continente republicano á la Europa monárquica. Hay una oposicion entre las formas de gobierno tan remarcable, como entre las que ostenta la naturaleza; y una propension natural en los estados, como en las familias á otorgar su predileccion á los que mas lisonjean sus intereses. Mas el Protector jamas soñó conciliar el favor europeo empuñando el cetro del Perú, ni pudo *preveerse soberano* zanjando él mismo los cimientos de la república. Con una mano sostenia el imperio de las habitudes, y con otra lo minaba lentamente. Los nobles conservaban sus títulos; mas las recompensas los igualaban con la ínfima clase. Se dexó á aquellos el brillo de sus nacimientos, y á estos se les declaró la importancia de sus servicios. A todos se familiarizó con la igualdad ántes de declararla por ley fundamental; porque tal es la condicion del género humano, que la verdad no puede establecerse si no la conoce y la desea. Hágase un análisis político de los decretos protectorales, y el ascendiente victorioso de su buena fé, de la generosidad de sus miras, de la oportunidad de sus medidas, y de sus deseos esclusivos por el bien público, triunfará, ante la razon, de las calumnias, segundas miras, y vicios con que se quieren entretejer, no solo la vida pública de este héroe, sino aun sus mas secretos designios.

Luego que el ejército libertador ocupó esta ciudad, las clases todas manifestaron en la esfera de sus alcances, su gratitud á los guerreros que sobreponiéndose á los peligros, y á la perplexidad de la incertidumbre, habian pasado por los horrores de una guerra lenta y destructora para libertar esta capital. Entre ellas la municipalidad ofreció propiedades por premio *de la gran conquista hecha por sus esfuerzos* sin ejemplo, segundados *por la opinion comun de los pueblos que querian ser libres.* El excmo. señor Protector recordando las sabias leyes de Buenos-Ayres, Chile y Colombia, que han dotado á los vencedores de Salta, Tucuman, Chacabuco, Maypú, Boyacá y Carabobo, con los despojos de los españoles con quienes no se puede transigir, sino reduciéndolos á la infeliz impotencia de no reproducir las desgracias del Huaytára, despues de la victoria de Pichincha, aceptó plácido esta generosa ofrenda, consignando á la suerte su distribucion. Con ellas vinculados los jefes del ejército al pais donde los fincaban sus propiedades, quedaban enlazados por gratitud á esta capital. Su residencia por el amor natural á unas adquisiciones tan alagueñas, atraia sus familias, y la populacion del Perú, abrigando estas preciosas accesiones contaba en su seno á los hijos de Marte, que confundidos en las tinieblas de los siglos, serian origen de los semi-dioses peruanos. El corage militar sosteniendo la energia civil, cerraba las puertas del despotismo, y las veredas de la anarquia. Delante

de los guerreros de la libertad, no osarian mostrarse los arranques de la ambicion, ni los tortíceros proyectos de la discordia. Tantos bienes eran comprados por algunas fanegadas de terreno: la sórdida envidia, la negra avaricia solo tenderán en sus mezquinos y viles cálculos, á demostrar por último resultado que fué un hurto lo que justamente se debia á los libertadores del pais, y que, como el bálsamo con que se ungió al que libertó al mundo con su sangre, se vendiesen para conservar su producto en las arcas del tesoro. ¡Qué ingratitud! ¡qué miseria!!! ¡Jamas se hizo á los españoles tamaña injuria! Los humanos compatriotas de Cortés y de Pizarro, cuyas liberalidades sin término agotaron el oro de la América, hasta despojar por cálculo los templos, debian á la patria una retaliacion, que no podia ejercitarse sino en los bienes de los que huyendo de la benéfica libertad habian abandonado sus propiedades por no poder como Atlas llevar el mundo en sus espaldas. Con sus generosidades y su impulso habian sellado antes la ruina de los ejércitos que perecieron bajo Goyeneche, Pezuela, Osorio y Ramirez, y con su fuga habian declarado, que todo lo dejaban, menos su constancia en oprimirnos. Bastaba el influjo de una equitativa compensacion para aplicaciones tan demandadas por la justicia, como dictadas por la política. La posteridad pagará á los ilustres individuos que componian la municipalidad del año de 21 el homenage, que no se atreve á espresar la generacion presente, fuertemente atada á las poderosas y secretas relaciones de interes, incapaces de enunciarse sin un partido de oposicion.

Rayó el siete de setiembre, y con él la aurora del gran entusiasmo que desplegó esta capital en los dias siguientes. El ejército enemigo, fuerte de una caballeria doble en número á la nuestra, de artillería é infanteria, si bien proporcionales, de mejor y mas acreditada disciplina, apareció en aquella mañana en la rinconada de Late, envanecido con el triunfo que ya contaba como cierto. Nuestras tropas en la mayor parte colecticias, reclutas ignorantes de los primeros jiros de la táctica, presentaban la perspectiva de un ejército, solo por vestir el uniforme del soldado. Cierto el enemigo del miserable estado de nuestras fuerzas, habia dicho que á su marcha San Martin, como buen general, se reembarcaria á ocupar sus antiguas posiciones desamparando la ciudad. Mas cuánto fué su asombro al ver nuestro ejército formado en batalla en el campo de Mendoza, parapetadas las dos alas para sostener con ventajas el centro, y evitar que por un flanco se internase el enemigo en la ciudad. Canterac, tan absorto de nuestra linea, como espantado del plan del Protector, tocó en su desesperacion mil medios de batirnos. En toda la campaña hasta el 17, en que el enemigo, saliendo de la plaza del Callao, amagaba atacar á nuestro ejército en Mirones, desplegó el excmo. señor San Martin todos sus talentos militares, supliendo el defecto de la unidad, que dá la disciplina, con las ventajas locales, impidiendo que obrase la caballeria enemiga, y que el soldado novel, intimidado por el peligro, abandonase el campo de batalla. Se robusteció nuestra debilidad con las posisiones, y el enemigo, arredrado de ver la serenidad con que un ejército visoño hacia frente á sus aguerridos veteranos, é inutilizaba sus medidas para comprometerlo en un ataque, regresó cubierto de oprobio por un camino que no habia entrado en sus cálculos de retirada. En cualquier encuentro que hubiese empeñado otro general, á quien no acompañase la esperiencia de la guerra, era concluida la causa del Perú; porque al enemigo le sobraba una pequeña ven-

taja para desalentar nuestras tropas, que sin confianza en las armas que no sabian manejar, habian de abandonarlas, como el cuerpo del delito que le imputaban sus opresores. Mas remarcable y útil al Perú fué el movimiento oportuno sobre Salamanca y San Borja para forzar al enemigo á ocupar el Callao, desprovisto de víveres que no llevaba consigo, que haber arriesgado una accion aun con probabilidades del suceso. Esta plaza fuerte les preparaba ó un sepulcro inevitable dentro de sus murallas, ó un punto de partida para estrellarse contra nuestros batallones. En esta alternativa no tuvo otro recurso que la fuga, perdiendo en ella su moralidad, y espuesto á una persecucion que equivale á una derrota. Si esta no fué completa, si el enemigo no perdió todas sus fuerzas, pregunteselc al general Heras porque no realizó las amplias instrucciones que le comunicó el exmo. señor Protector, y aquel bravo jefe sabrá imponer silencio á los calumniadores de su ardimiento militar. Ocupado S. E. el Protector en emplear toda su sagacidad y astucia para la rendicion de la plaza del Callao, que habia entrado en contrata de subsistencias con el lord Cochrane, no podia dividir su presencia entre un enemigo, que alejándose, sufria por retaguardia la ejecucion de sus planes para destruirlo, y entre las garantias con que debió acelerarse el momento de allanar el gran obstáculo que se presenta en toda capitulacion.

¿Cuáles son las segundas miras que imputa el articulista de la Abeja á esta conducta tan conforme al espíritu de la campaña mas bien sostenida? Descúbralas. ¿Dónde está la cobardía? ¡Cobarde el generalísimo San Martin!!! ¡Cobarde el que en la accion de San Lorenzo con 50 hombres de caballería atacó una division de 250 infantes y dos piezas de campaña, habiendo salvado su vida en este combate por el denuedo de un granadero que hirió al que iba á darle la muerte, despues de la herida del rostro, cuya cicatriz honrosa no podrá desmentir el articulista! ¡Cobarde San Martin! ¡Cobarde el general que en Chacabuco decidió la victoria penetrando por entre el fuego enemigo á la cabeza de sus granaderos á caballo! ¡Cobarde el general que en la dispersion de Cancharrayada se fijó á retaguardia, sin que su valor trepidase, bajo las columnas enemigas que desaparecieron con sus tiros catorce ordenanzas de veinte que lo acompañaban! ¡Cobarde el que con un ejército en corto número arribó á estas costas á libertar al Perú de la opresion española sostenida por diez mil bayonetas dentro de esta capital, y seis mil en las provincias! ¡Cobarde San Martin! ¡Cobarde el que en Huaura sostenia, por decirlo así, el cadaver de su ejército, desaparecido al rigor del clima, no teniendo soldados para relevo de los puestos avanzados! ¡Cobarde este general, superior á los peligros y á la muerte! Cobarde, sí, cobarde como Alejandro y como Cesar. ¡Cobarde el valor prudente, cobarde el valor impetuoso en el momento decisivo de la incertidumbre de las batallas, cobarde el valor que oculta la situacion desconsolante de un ejército, presa de la muerte, y sostiene con el prestijio de sus esfuerzos, la firmeza de los gefes que no miraban sino el horror de los sepulcros, amenazando envolverlos en su seno con el soldado! ¡Podrá titularse cobarde este heroismo tan dificil de hallar ecsacto paralelo con el de los guerreros mas célebres de la historia, como uniforme y consiguiente consigo mismo en todas las actitudes de la guerra! El articulista querria ver á su patria inundada con la sangre de sus compatriotas, y que sus cadáveres amontonados fuesen otros tantos eslabones de la cadena que habia de atarla para siempre á la servidumbre y el envilecimiento. ¡¡¡Estos son los laureles ominosos de que no

se cubrió el ejército en el mes de setiembre!!!,... ¡¡¡Estas fueron las segundas miras que se descubren en aquellas jornadas!!! Salvar á Lima, rendir los castillos del Callao, desorganizar el ejército enemigo cuando todas las probabilidades pronunciaban nuestra derrota, sacar su ruina y escarmiento de las ventajas que hacian su poder y su victoria, son dobles laureles con que la humanidad corona á los guerreros que economizan su sangre, y vencen sin destruirla. Cobarde, sí, el señor articulista de la Abeja, que espone anónimo á los ojos del público el fruto de su mordacidad y segundas miras por coronar las sienes de sus conciudadanos con siniestras investigaciones, y disputarse algun dia las glorias de Catilina.

Reconcentrado el ejército en esta capital, no habia adquirido los elementos de la disciplina, por haber hecho frente al enemigo. A ella se dedicó esclusivamente la atencion de los jefes. La mas severa moral dominó en todos los cuerpos: subordinados, contentos, y llenos de entusiasmo presentaban sus batallones la perspectiva de una gran escuela militar donde competia la emulacion con los progresos, y donde la patria presentía sus triunfos. Así es que han estampado su planta denodada en Arica, y el enemigo cubierto de pavor ha retrocedido hasta Moquegua. ¿Han sido mas las esteriles y destructoras las que solo han permanecido en esta Capital para alicionarse en los principios del triunfo? ¿Por qué encanto maravilloso recobraron en solo un dia la moral que asienta el articulista perdieron en ella? ¿Que atentados cometieron? ¿Cuando esplicaron su poder en daño del ciudadano pacifico? Para desmentir tan negras imposturas, recordaremos solamente que las compañias de preboste fueron establecidas despues de haber dado la vela para intermedios la division del señor Alvarado, y que los salteadores aprehendidos son bandidos indultados, no desertores inmorales. ¡Loor eterno á los jefes que organizaron bajo tan severas leyes las lejiones de la patria, y dieron al soldado una docilidad indefectible á la voz de su deber. ¡Desprecien la impotente calumnia, y continuando en las sendas de la gloria, cúbranse del precioso esmalte de la sangre enemiga, que el peso de sus laureles inclinará la balanza de la justicia en la opinion pública!

La necesidad de buscar garantias al dominio español, forzó á sus jefes á aumentar su milicia en las provincias que ocupaban. Con la fuerza se conquistó el nuevo continente: con la fuerza han estado bajo el yugo metropolitano mas de tres generaciones: ella ha sido la sancion venerable de nuestros ultrajes y envilecimiento: ella ha inspirado el hábito de obedecer, y con ella han de sostenerse en el mas remoto ángulo adonde se acoja el último grupo de españoles. Consiguiente es, que termine la revolucion de America con las mismas escenas que perpetuaron su encadenamiento á la metrópoli. La esperiencia de los sucesos ha sido una leccion escrita con nuestra sangre para no repetir los contrastes horrorosos de triunfos pasageros con derrotas permanentes, conduciendo al campo de batalla ejércitos sin mas táctica que su entusiasmo por vencer. El discernimiento militar, cualidad tan desconocida como olvidada entre gefes, que todo lo han librado á sus justas intenciones, es la gran regla para tirar la línea que conduce del campo de Marte al templo de la victoria. Seguir por vanos temores el impulso del deseo, es tropezar con los resortes de esas grandes hecatombes sacrificadas á la deidad de la tirania española. Ellas nos muestran que á la disciplina no se opone sino la disciplina; y que abierto el templo de Jano, sus puertas no se cierran por los genios de la libertad y la paz, sino por ejércitos reglados, que hayan cumplido bajo los elementos

de la ciencia de la guerra, el voto de reducir á los tiranos. Desgraciado el Perú si armado solo del entusiasmo, hubiese embiado á sus guerreros como ordas de salvajes contra el enemigo. Ya la tirania sería el legado que dejasemos á nuestros nietos. Las actas de su perpetua humillacion dictadas por la cobarde ansiedad de no aguardar el momento en que el valor hermanado con la pericia, triunfase para siempre de las fuerzas opresoras, serían el oprobio de la memoria de sus padres y confusion de esos inquietos ignorantes que, á la par del articulista de la Abeja, colocan en la raya de funestas omisiones, los medios prudentes y probados de no hacer la guerra sin presentimiento infalible del triunfo. En hora buena, acusen al Fundador de la libertad la lentitud de sus empresas, sus omisiones en no anticiparse al aumento de un enemigo, señor de las mas productivas y poderosas provincias; que los sucesos serán las páginas en que el género humano lea sus descargos, y en que las generaciones vean con asombro repetidas en el nuevo mundo, las sabias y contradichas virtudes que salvaron á las mas célebres repúblicas del antiguo.

La necesidad de alarmar al enemigo, y que estendidas sus fuerzas se disminuyesen en las marchas, y se distrajesen de sus centros respectivos, inspiró el designio de situar en Ica una division, que aprovechandose de los recursos del pais, cobrase creces en número y disciplina. Iba á ser una masa móvil para fijar la atencion del enemigo, y observar sus movimientos dirijiendóse donde quiera que lo demandase el plan de la campaña. Los transportes anclados en Pisco eran los muros de madera en que habia de salvar su retirada, evitando las desgracias de replegarse á la capital por arenales abrasadores y desiertos, en caso de que atacada por fuerzas superiores, mirase contra sí reunidas todas las probabilidades del buen ecsito. Pero los azares de la guerra, inesplicables en el cálculo de nuestras esperanzas, acarrearon su pérdida, en la que seguramente tubo mas parte el descuido que la infidelidad, en que el temor mezclado con el deseo del acierto, sugirió planes equivocos y tardios á los jefes que debieron estar preparados á no arriesgar sus batallones con una retirada tanto mas terrible, cuanto se hacia entre las sombras de la noche, y bajo el enemigo, que señor de toda la comarca, habia ocupado los puntos para cerrarlos dentro de ella. Este es el gran contraste que hemos sufrido en toda la campaña, inevitable en aquellos dias por mil causas que el Fundador de la libertad no pudo prevenirlas por ignorarlas, y en que la ley poderosa de las vicisitudes, despertó en su ánimo recursos que los han reparado con usura. Asi estaba escrito en los destinos del Perú, que la reaccion de una pequeña desgracia, habia de abrir canales de poder que conservaba intactos el progreso estacionario de la revolucion. Perdióse la division de Ica; mas la sabiduria del gobierno ha reemplazado su deficit, y reclutas de las orillas del Marañon han sostituido á los que la inesperiencia ó un cálculo desgraciado, no bastó á salvar de las manos enemigas. Habria sido criminal omision aventurarla bajo otros planes; mas no el que la patria sufriese su perdida contra el mismo objeto de su embio, en que estaba envuelta su entera conservacion.

Llegada la sazon del desenvolvimiento de la accion militar, el excmo. señor Protector dió el reglamento de eleccion de representantes, para que coincidiendo la instalacion del congreso con los principios de la campaña, se desarrollase la enerjia civil á la par del corage del soldado; y que las virtudes cívicas, hermanadas con entusiasmo por la victoria, sentasen las bases sociales entre los himnos del triunfo, y las ala-

banzas de sabias instituciones. *No fué el disgusto general de los habitantes de la heroyca y esforzada ciudad de los libres informado á Monteagudo por medio de sus espías quien ecsitó la publicacion de que era ya llegado el tiempo de formar el congreso peruano.* La gaceta de gobierno habia cerrado su jiro el año de 21 anunciando la convocatoria del cuerpo constituyente. La formacion del reglamento se encargó á individuos verdaderamente liberales, de los cuales algunos difunden hoy sus luces desde la tribuna, y guian á su patria por las sendas de la verdadera libertad. Apenas fué redactado, cuando se dió á luz y se circuló á los departamentos libres, prescribiendo su pronta observancia, para que reunidos los diputados el 28 de julio, el primer aniversario de la independencia de esta capital señalase la época de su primer gobierno representativo. Los articulos de aquella obra tocan los apices de la democracia. El voto general se estima por la suma de votos individuales, siendo la diferencia de estos la espresion de aquel. ¿Podrá jamas decirse que este ha sido el camino *para elegir diputados que confirmasen una precisa y necesaria monarquia?* Aun la razon de aquel á quien haya tocado el grado de capacidad que forma el primer eslabon entre el instinto animal, y el pensamiento del hombre, basta para conocer que la pluralidad estimada de este modo, no puede decirse propiedad del gobierno; y que hay medios tan infalibles como acreditados para sojuzgar el voto general, poniendolo en manos de terceros que lo espresen. La sinceridad característica del excmo. señor Protector, nunca mas se ha ostentado que en ese reglamento, si bien dictado por una comision, el mas conforme á la verdadera democracia.

El ministro de estado cierto de que la convocatoria del congreso no era un talisman político, aceleró su instalacion. Las provincias ocupadas por el enemigo tenian en la representacion nacional el lugar adaptable á las circunstancias. Si estas han de formar con los departamentos libres un solo estado, sus representantes no podian salir de la esfera de suplentes, ni sus votos cobrar valor sin la ratificacion de aquellas en estado de libertad absoluta. Así es que su representacion fué la posible en su actual estado. Porque hablando con claridad, los departamentos libres querran permanente la forma de gobierno declarada en el actual congreso, mientras los que estan bajo las armas enemigas habian de admitirla como provisoria. Esta diferencia puede producir una separacion entre ellos, y ser en el Perú la manzana de la discordia, que ha agitado hasta dividir con la espada las provincias unidas del Rio de la Plata. La comision encargada del reglamento previó estos funestos resultados, y deseosa de ahogarlos en su cuna, opinó de un modo capaz de precaverlos. Las bases mismas que están hoy sancionadas comprenden entre sus artículos uno (a) enteramente diverso del que presentó la comision encargada de formarlas. Tan cierto es, que se divisa un espiritu distinto en que estan consignados los temores y esperanzas de la integridad del Perú. He aquí la respuesta mas victoriosa á la mala fé que se imputa al gobierno protectoral sobre el plan del reglamento de elecciones, y defecto de representacion posible á las provincias ocupadas por el enemigo.

El pueblo de Lima no es sino una fraccion del pueblo del Perú: su voluntad no es la del todo, y no tendrá mas influjo que el de una

(a) El artículo 24

parte. Cesó la superstiçion política hija del hábito de trecientos años, y la libertad desterrando al fanatismo que ligaba á los hombres, ha sostituido la liberalidad al servilismo, quedando la imitacion relegada á las hordas salvages del otro lado del Marañon. Cada pueblo adquiriendo nuevas necesidades intelectuales tiene en ella otros tantos recursos para dar impulso á su espíritu, y espresar de un modo inequívoco su voluntad particular entre la reunion general. Asi es que ellos dirán en el prócsimo congreso sus opiniones sin que los compromisos pasageros de sus representantes subsidiarios traben la marcha de su libertad: ratificarán ó anularán las leyes fundamentales, y el ensayo que hemos hecho hasta el dia será un aprendizage, cuyos progresos fijen la forma del Perú.

La impaciencia característica de los pueblos, en quienes la razon inferior á sus deseos, los impulsa á precipitarse ciegamente en la carrera de los designios á merced de la diestra malevolencia, produjo en la capital el suceso del 25 de julio. Los temores sostituidos á los verdaderos derechos, la inquietud ocupando el lugar de una lejítima actividad, y la violencia declarada como el verdadero ejercicio de la fuerza depusieron en aquel dia al ministro de estado. La insurreccion fué el proceso: su prision el juicio; y la sentencia su estrañamiento. He aquí *el grito sacrosanto de alarma con que* afirma el articulista de la Abeja *se abaten á los tiranos, se escarmientan á los serviles, y se ensalzan á los virtuosos.* Nosotros creemos que la virtud y el crimen no se juzgan con el clamor ominoso de un grupo enfurecido, y que con él no deben identificarse las formas judiciales, salva-guardia de todo ciudadano. Conocemos que los ministros son responsables del bien que no hacen en tiempo de paz; pero si el timon del gobierno es ajitado por las tempestades, minorada su responsabilidad, no deben quedar impunes. Formada su causa á este hombre, que nunca pudo hallarse bien en su posision ministerial, hubiera sufrido el fallo de la justicia; y el Perú hubiera gozado el gran espectáculo del castigo de un gran criminal. Pero despreciadas las pruebas ostensibles de sus delitos, olvidado el sendero designado por las leyes, su estrañamiento dejó en los ánimos una impresion, que enjendra la desconfianza en los unos, el envanecimiento en otros, y el temor de igual suerte en todos.

El excmo. señor Protector ocupado en sentar las relaciones que han de unir al Perú con la república de Colombia, realizaba su entrevista con el excmo. señor Simon Bolivar, mientras aquella escena se representaba en esta capital. Su ánimo denodado, tan firme en los grandes contrastes del capricho popular, como versado en jirar á favor del bien público las diverjencias de opinion, y los sucesos mismos en que mas obra la precipitacion que miras siniestras, se resolvió á dar la gran muestra de su magnanimidad, reasumiendo el gobierno que habia confiado al Sr. marques de Trujillo, que fatigado de llevar en sus manos inespertas las riendas tan complicadas y de dificil acierto en un pueblo naciente, las arrojó de sí por el natural impulso del despecho. La espulsion de un ministro de estado no fué resorte de aquella accion tan generosa. Ningun vacío dejó en su espíritu la ausencia de este hombre en los planes de S. E. Ellos tocaban ya en su término; y su perfeccion solo pendia de algunos dias. Porque, hablemos con ingenuidad; si el proyecto del Protector hubiera embuelto aspiraciones á la monarquia del Perú, cada hombre hubiera sido un agente suyo. Multiplicando los secretos es-

tímulos de los peruanos, cubriendo su direccion con un velo vario, robusteciendo insensiblemente las preocupaciones antiguas, sosteniendo el goze de los unos, é inflamando la ambicion de todos, estendidos los radios de su poder por todos los puntos del estado, hubieran sido otros tantos apoyos fáciles y seguros de sus miras, y Lima habria dado el grito que fijó en Agustin I. la corona imperial de Méjico. Pero la contradiccion de falsas y pretendidas sospechas con sus verdaderos y públicos sentimientos afirmó la línea de conducta que ha seguido en todos tiempos.

El fastidio de la vida pública que le inspiró la delegacion del gobierno protectoral para dedicarse absolutamente á consolidar la independencia con las armas, y con la alianza de la república de Colombia, tocó en el grado de aburrimiento al oir, que todo se temia de él; y que su nombre, tan amado de la generalidad del Perú, habia sido el oprobio de los caracteres descontentadizos, que á favor de investigaciones siniestras, cubiertas con el oropel de la ingenuidad, habian medrado en la opinion comun, y aun en el ánimo del supremo Delegado. El se concibió en la misma posicion que Octavio en su regreso á Roma: se resolvió á reconciliar su tranquilidad con la esperiencia de los pueblos, y todo lo renunció en manos de la representacion nacional, instalada por él con una celeridad quizá culpable á los ojos de la filosofia y de la política.

Marcando el término de sus cuidados gubernativos la reunion de este cuerpo soberano, cerró el jiro de los ramos de administracion. Del Congreso que en sí habia reasumido todos los poderes, debian emanar las facultades políticas y civiles que se ejerciesen en adelante. Hasta el punto de continuidad entre la dimision del Protector, y la soberana investidura de la asamblea constituyente, se estendia el poder comunicado por aquel, á los funcionarios públicos. Tocado este anillo de enlaze entre las dos epocas de nuestros gobiernos, todos los actos posteriores de jurisdicion, debian partir de la soberania único origen de las leyes.

La fuerza militar organizada para fijar la independencia, y sostener la libertad civil, habia de recibir su impulso de la ley soberana, encargada de dirigirla en proteccion del estado; pero este instrumento ejecutor de la voluntad jeneral, no podia ser enteramente de aquel, sin perder al jefe á quien estaba acostumbrada á obedecer. Las legiones romanas, identificadas por el esplendor del triunfo con los vencedores que las cubrieron de laureles, derribaron la libertad de la república; porque cambiando al senado por sus jenerales, grabaron en sus sentimientos el nombre de Cesar ó Pompeyo en lugar del que estaba escrito en los pendones. Fué por consiguiente un deber del excmo. señor Protector ausentarse del Perú, para que desapareciendo hasta el prestigio de su nombre, se sometiese el ejército al poder que habia succedido. Su presencia sostenia el gran centro de la accion militar, cuyo caracter se desembuelve dificilmente por otra mano, que no sea la que lo dirije á la victoria. Hay una contradicion entre las armas, y las deliberaciones, inconciliables, sí ambas no jiran sobre un mismo eje.

El jeneralisimo San Martin en Lima, era peligroso á la libertad del cuerpo constituyente. La superioridad de sus felices empresas, la sombra de sus laureles señalaban inequivocamente la posicion á que le destinaban sus talentos y su gloria. Tan poderosos títulos son trabas indisolubles en la marcha de la opinion, y un estado naciente, que debe colocar la de sus primeras instituciones en el seno de una escrupulosa

igualdad, habia de mirarlos con sobresalto, y como una coaccion á sus resoluciones. El senado romano otorgó á Octavio al presentarse en Roma el consulado, que no pudo adquirirle la irresistible elocuencia de Ciceron.

Estos generosos hechos, que hacen al jeneral San Martin tan diferente de los héroes que hermanaron su ambicion con sus hazañas, como siempre igual á sí mismo, son los capitulos de acusacion del articulista de la Abeja, para trazar el cuadro de sus últimos dias en contradiccion con la fidelidad de sus empresas, con su amor al orden, y con su decision incontrastable por la felicidad del Perú. De ellos deduce, que el excmo. señor Protector se embarcó, *dejandonos embueltos casi en una completa anarquia.* Reflecsionemos: la anarquia resulta de la preponderancia de una faccion en un gobierno mal establecido. ¿Cuales eran las facciones que dejaba el jeneral San Martin, chocandose en el pais para obtener la superioridad? Solo ecsistian el congreso y el ejército: es un absurdo dar al primero ese caracter diametralmente opuesto á su naturaleza. El segundo jamas manifestó miras de opresion: reconoció á aquel al otro dia de su instalacion. ¿Cual és pues la anarquia? ¿Cuales las facciones? Estarian en el pueblo, y como no habian estallado seria la anarquia *casi completa.* Nosotros conocemos la inocencia y sanidad de la masa jeneral: jamas ha concebido un proyecto siniestro, y su docilidad solo se parea con su amor á la libertad. No hubo por consiguiente ni jermen de division. Pero, dice el articulista, que *la anarquia casi completa estaba en las reliquias del poder, principalmente en el ejército, cuya moral estaba casi perdida del todo.* Si por la moralidad se entiende la subordinacion, bien pronto se dió á conocer en el juramento de obediencia al soberano congreso: si en aquella entra el disgusto, contra ninguno se ejerció mas esta afeccion desagradable del ejército que contra el general San Martin por haberlo abandonado bruscamente. Los jefes se quejaban de este acto tan imprevisto é inesperado para ellos: buscaban un centro, y no hallaban otro, que el designado por el jeneral San Martin el 20 de setiembre. Estas son las reliquias del poder que le quedaron en su embarque *para no volver mas.*

Continúa el articulista: *el estado sin autoridades, porque todas habian cesado en sus funciones.* Nosotros le preguntamos, ¿si el excmo. señor Protector es culpable de que no hubiesen continuado? A este efecto era necesario la simultaneidad de dos poderes contradictorios entre sí, é inesplicables sin mutua resistencia, origen de una anarquia. Porque si conocian la raiz de sus funciones en el gobierno protectoral, era incompatible su obediencia con la debida á la representacion nacional, conciliándose en caso contrario todas las relaciones del poder con el lejítimo ejercicio de él.

Para cerrar el catálogo de las imputaciones hechas por el articulista al excmo. señor Fundador de la libertad, dejando en los ánimos la indeleble sensacion del interes individual, le atribuye *la miseria del pais por la confiscacion de los españoles avecindados, y relacionados en nuestro suelo, por las contribuciones al comercio, por la estraccion del dinero ecsistente en el tesoro público, y la siniestra invencion del papel-moneda.* Abiertas estan las oficinas públicas: léanse los libros de entrada y salida: no se advertirá una sola partida ilejitimamente distribuida. El juzgado de secuestros debia enterar en el tesoro público todos sus ingresos, de donde partian para subsistencia y aumento del ejército, á la creacion y gastos de la escuadra, y costos

de los monumentos públicos. La lista civil y mil objetos de urgente necesidad, consumian las adquisiciones del Estado. El Perú libre sin agricultura, sin industria, reducido á cuatro departamentos no ha podido trabajar, entre las continuas agresiones del enemigo, el precioso patrimonio de sus minas. La amonedacion rebajada á la cuarta parte de su producto anual, amenazaba su completa ruina, al paso que creciendo las necesidades de la guerra demandaban ingentes sumas en su auxilio. El comercio del país tendia á una inferioridad incalculable. Los capitales de este ramo, propiedad esclusiva de los españoles, habian emigrado con sus señores ó anticipado su salida al Janeyro y otras posesiones europeas. Sus familias quedaron en esta capital ó desprovistas, ó en guarda de los restos que no pudieron escapar. Afectos estos al estado por una ley de retaliacion, eran una prueba esperimental de las intenciones españolas, tan contrarias á la justicia como agenas de la naturaleza. El gobierno dejando intactos los haberes de las esposas y de los hijos, aplicó esas pequeñas gotas al inmenso occeano de las atenciones públicas. Las contribuciones conocidas una sola vez sobre el tráfico, fueron cubiertas parcial y lentamente, á pesar de la sobriedad con que se impusieron. Entretanto el gobierno, sobre quien gravitaba la imponente perspectiva del porvenir, ocurrió al medio comun y autorizado por el uso de las naciones, de suplir con un valor subsidiario el defecto del dinero para no arruinar el pais con impuestos directos. ¿Qué leyes se han infrinjido en estas medidas? ¿Es acaso culpable el excelentísimo señor Protector de la miseria á que redujeron padres y esposos á sus familias, negándoles los fondos de su subsistencia; de la escasez de capitales por la estraccion anticipada de los que formaban el círculo del cambio de valores en el comercio, y de la destitucion en que los planes españoles y las visicitudes de la guerra en pro ó en daño de la libertad han constituido al Perú desde el vireynato de Abascal?

Respóndanos la buena fé: el pais estaba exhausto de dinero en 820, y abiertas las venas del Perú, ¿no precipitaron desde aquella época los españoles el agotamiento de nuestras riquezas hasta consumarlo en el seis de julio de 821? ¿La esplotacion ha sido proporcional á la moneda circulante? ¿Los recursos no han estado en razon inversa de las demandas? Sea la sinceridad nuestro distintivo, y confesemos que un estado plagado de tantos males, no podia recibir la impresion de los remedios sin dilatarse sus heridas; que su constitucion aflijida y estenuada, habia de sufrir con dolor y con fatiga la variedad de posision en cualquiera de sus miembros, y que los esfuerzos de todas sus articulaciones á fin de arrojar para siempre el coloso que con un pié en la Europa, sentó el otro en nuestro suelo para oprimirlo y devastarlo, ha de causarle sensaciones de una perenne agonia. Los enemigos del órden abrigando en su pecho secretos designios, presentan estas verdades bajo un anacronismo culpable, que atrasando las épocas, fijan sus principios en el punto mas lisonjero á sus segundas miras con abuso de la fácil credulidad y de la concentracion del hombre en el momento presente; pero los que hemos observado la decadencia del pais, la marcha de los móviles que la han causado sus progresos, hasta conducirlo al abismo en que lo halló sumerjido el excmo. señor Protector, y del que no se salvará hasta que la paz abra los canales de prosperidad, jamas suscribiremos sin comprometer la conciencia pública, el honor de nuestra profesion, y la opinion de la América á proposiciones desmentidas por la

memoria indeleble de los males pasados, por la duracion de los presentes, y por los medios inventados en su alivio.

Claine enhorabuena el articulista, que el jeneral excmo. señor San Martin ha seguido en su conducta una línea de contraposicion á la política, y funesta al Perú. Dése á los hechos un color faccioso, y presentando el reverso del cuadro trazado por la buena fé y la gratitud, procure ecsitar el desafecto, y aun el odio al jeneralísimo San Martin, para conducir al pais por un camino cubierto, hasta el punto en que Colombia engañada por la falsa superficie de los acontecimientos, proscribió á su Libertador en el mismo dia, en que vencedor en Boyacá, le habia librado la victoria, en pago de once derrotas, la independencia de su patria. Mas no: la historia del Perú jamas presentará un contraste que tenga con este la menor analogía, ni que simpatize con los secretos deseos de los enemigos de la América. Los peruanos instruidos en las grandiosas y benéficas miras del Fundador de la libertad, penetrados de la libertad de su gobierno, de la generosidad de sus intenciones, del corage que há desplegado en las batallas, de su sufrimiento en las campañas, y de su constancia inalterable en sus empresas, verán siempre en él, al gefe de los bravos, al hijo de la victoria, al padre de los pueblos, y al Protector de la libertad. Su nombre les es tan amado como el de Ulises á los modernos griegos, y el de Milciades á los antiguos habitadores de la Atica. Valeroso como aquel, y desprendido como este, reune en sí las dos virtudes que fijan para siempre la libertad de un pais, y forman las bases de la inmortalidad historica de los héroes, que ya presiente la generacion actual en medio de los embates de la calumnia, evidentemente contrariada por actos de un eminente deprendimiento, por la abdicacion de su amor individual en obsequio de la patria, y por las huellas recientes del genio en la vasta y difícil esfera del tiempo de su administracion. Por el dirá la edad presente lo que del Libertador del norte repetia la república de Mariland: *"Su nombre solo vale un ejército. El nació para darnos la independencia y la libertad. Levantémosle en nuestros corazones monumentos eternos de gratitud, y de gloria."*

Lima y Enero 26 de 1823.

Los Amigos de la Libertad.

POST SCRIPTUM.

Cuando escribiamos esta impugnacion se ignoraba la derrota del ejército de operaciones en Moquegua despues de su completo triunfo sobre la division de Valdés. Aquella desgracia estaba consignada en la inmovilidad del ejército del centro tan distintamente como este próspero suceso en el desembarque de Alvarado en intermedios. El mas leve defecto de ejecucion, frustra el venturoso desenlaze de un sabio plan de campaña. Un dia de quietud inutilizó la victoria de Dresde; y la liga que iba á quedar á los pies de Napoleon, recobró su vigor y posision hasta arrancarle el imperio de la Francia, y el poder continental. Pero el Perú abunda felizmente de elementos para reparar con ventajas este quebranto. Los peruanos buscan en el valor la proteccion de su libertad: estan llenos de constancia, doci-

05-220
B823
A516
1-SIZE

lidad y sufrimiento, y sus pechos armados del resentimiento contra la tiranía, nada perdonarán por vengar la nueva injuria que han recibido, y marchar sobre los cadáveres enemigos á su gran destino. No le resta sino la actividad de un gobierno, que consolidando la opinion reuna á un tiempo al amor y confianza de los pueblos el respeto del ejército unido libertador y el terror de su nombre en el enemigo. La administracion presente está en aptitud de cubrirse de gloria, ó atraerse la ecsecreacion de los hombres presentes y el odio de todas las generaciones. Ellas dirán que la lentitud atrasó el dia de la libertad de sus padres, ó que la energía y oportunidad de los recursos, disipó el gran nublado que condensado en Moquegua amagaba resolver en cenizas á todo el Perú. Nosotros le hacemos un triste pronóstico, si dejando incierto el plan de nuestros futuros destinos, ahorra los hombres y el dinero para dar el impulso y consistencia á nuestro ejército. Y si los dias corriendo no dejan en cada hora una huella distintiva de la pertinacia y concentracion de las medidas militares, ya podemos buscar la salud en la fuga ó precipitarnos arrogantes entre las filas enemigas para evitar el doble oprobio de la cobardía ó el cadalso. ¡O sí el genio tutelar del Perú nos trajese al Libertador, bastaría solo su nombre para que retrogradase el enemigo en sus empresas, y que sus batallones se penetrasen de la inercia que los tubo inmóviles en la jornada de septiembre! Pero ya que no es dado al hombre quebrantar las leyes de la naturaleza para obrar un milagro, conservemos á lo menos el fuego del patriotismo inflamado por el soplo benéfico de San Martin; y probemos á nuestros enemigos, que nos ha dejado su espíritu, su coraje, y sus virtudes militares para verlos y vencerlos.